



Para 2025 La Cámara De Diputados Tiene El Reto De Concluir Cuatro Reformas Constitucionales Y Entre 40 Y 50 Leyes Reglamentarias: Ricardo Monreal

- Aclaró que se va a escuchar a empresarios, sindicatos e interesados en las reformas a la Ley del Infonavit
- Manifestó que el Estado mexicano ni ninguna autoridad puede pactar con el crimen organizado

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, expresó que entre los retos legislativos para 2025 está concluir con las cuatro reformas constitucionales que restan, así como entre 40 y 50 leyes reglamentarias, algunas nuevas y otras adecuaciones derivadas de las reformas constitucionales que ha venido haciendo el Congreso de la Unión.

Indicó que queda un buen cúmulo de leyes reglamentarias que se quiere deliberar, discutir, analizar y, en su caso, aprobar hacia febrero y marzo de 2025.

Sobre las modificaciones a la Ley del Infonavit recordó que se está revisando, se dio una pausa y no va a haber periodo extraordinario en lo que resta del año, para que entrando 2025, a través de las comisiones de Trabajo y Previsión Social y de Vivienda, se dé una revisada al tema.

Comentó que en este periodo y después del 6 de enero se va a escuchar a empresarios, sindicatos y a aquellos interesados en esta ley, así como las cámaras, los industriales.

Aclaró que lo que se quiere es construir una ley que derrote a la corrupción, las malas prácticas y ayude a la población, a los derechohabientes y al desarrollo del país, en la construcción de vivienda digna y adecuada para mexicanos y mexicanas trabajadoras.

<https://hojaderutadigital.mx/para-2025-la-camara-de-diputados-tiene-el-reto-de-concluir-cuatro-reformas-constitucionales-y-entre-40-y-50-leyes-reglamentarias-ricardo-monreal/>